



RETOS DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR: LECCIONES EXTRAPOLADAS DE LA EXPERIENCIA JAPONESA

Otto Federico von Feigenblatt

Director del Programa de Liderazgo en Educación y Profesor Catedrático. Keiser University
[https://orcid.org/
0000-0001-6033-6495](https://orcid.org/0000-0001-6033-6495)
vonFeigenblatt@hotmail.com

Carlos Gavilondo

Doctorando. Keiser University.
<http://orcid.org/0000-0002-6444-7536>
gavilondocarlos@gmail.com

Correspondencia: Dr. Otto Federico von Feigenblatt, vonFeigenblatt@hotmail.com

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Otto Federico von Feigenblatt y Carlos Gavilondo: "Retos de la profesionalización de la educación superior en Ecuador: lecciones extrapoladas de la experiencia japonesa", Revista Observatorio Iberoamericano de la Economía y la Sociedad del Japón, ISSN: 1988-5229 (Vol 13, Número 37, enero 2022, pp.6-15). En línea:

<https://www.eumed.net/es/revistas/observatorio-iberoamericano-de-la-economia-y-la-sociedad-del-japon-vol-13-no-37-enero-2022/retos-educacion>

RESUMEN

La educación superior ecuatoriana ha sufrido grandes cambios en las últimas dos décadas. Las reformas iniciadas por el exmandatario Rafael Correa han continuado promoviendo un estricto proceso de profesionalización de la educación superior en el país suramericano. Retos como la transformación de un cuerpo docente mayoritariamente con credenciales de educación superior a nivel de grado a un cuerpo docente de nivel doctoral, el cambio de énfasis de la docencia a la investigación, y grandes retos desde el punto de vista político-económico, han resultado en periodos de oscilación institucional y altos niveles de conflicto entre los diferentes grupos interesados. La experiencia japonesa de reestructuración e internacionalización de su educación superior a finales de los años 90 y a principios del siglo XXI ayudan a identificar algunas mejores prácticas que se podrían aplicar en otros países que están enfrentando dificultades en este difícil proceso. Este estudio concluye que parte del proceso debe incluir un cambio drástico en la estructura de incentivos a nivel macro y también una centralización administrativa temporal para lograr superar las etapas más dolorosas de la transformación.

Palabras clave: educación superior, reforma educativa, Ecuador, Japón

CHALLENGES OF THE PROFESSIONALIZATION OF HIGHER EDUCATION IN ECUADOR: LESSONS EXTRAPOLATED FROM THE JAPANESE EXPERIENCE

ABSTRACT

Ecuadorian higher education has undergone major changes in the last two decades. The reforms initiated by former President Rafael Correa have continued to promote a strict process of professionalization of higher education in the South American country. Challenges such as the transformation of a faculty mostly with higher education credentials at the undergraduate level to a faculty at the doctoral level, the shift of emphasis from teaching to research, and great challenges from the political-economic point of view, have resulted in periods of institutional oscillation and high levels of conflict between the different interested groups. The Japanese experience of restructuring and internationalizing its higher education in the late 90s and early twenty-first century helps to identify some best practices that could be applied in other countries that are facing difficulties in this difficult process. This study concludes that part of the process must include a drastic change in the incentive structure at the macro level and it has also resulted in a temporary administrative centralization to overcome the most painful stages of the transformation.

Keywords: higher education, educational reform, Ecuador, Japan

INTRODUCCIÓN

El campo de la educación superior ha sufrido grandes cambios en las últimas décadas, en particular en los países en vías de desarrollo. Uno de los debates más importantes es sobre la misión de la educación superior y cómo encaja en la visión a mediano y largo plazo de desarrollo de un país. Históricamente existen dos modelos principales arquetípicos de la educación superior a nivel macro. El modelo dominante en países desarrollados está modelado en las universidades medievales e incluye un balance entre la docencia, la investigación, y el servicio. Esos tres pilares son utilizados para desarrollar métricas de evaluación y por ende, para subir en los rankings internacionales es necesario documentar logros en las tres diferentes áreas. Por otro lado, muchos países en vías de desarrollo han intentado enfocarse en la docencia y han obviado los dos otros pilares debido a razones pragmáticas, como presupuesto, y la escases de profesores capacitados en el campo de la investigación.

Debido en parte a la globalización y al énfasis de los rankings internacionales en los tres pilares de la academia, los países que históricamente han seguido un modelo enfocado en la docencia para la formación de profesionales a nivel de licenciatura se han visto presionados a iniciar grandes reformas. Ejemplos de este cambio se pueden ver en Europa, donde el proceso de Bologna, ha obligado a los miembros del boque de la Union europea ha unificar y estandarizar los títulos universitarios en la región. El modelo paradigmático en Europa han sido las universidades inglesas y las alemanas. Cambridge, Oxford, y Heidelberg son algunas de las universidades que se consideran ejemplares en la región.

Japón es un país que hasta el final de los años 80 había ignorado la investigación fuera de las universidades imperiales. La razón, para el énfasis en la docencia y en particular en la capacitación de profesionales se debe en parte a la estructura particular del campo laboral japonés, pero también en el pragmatismo de los gobiernos de la postguerra. La necesidad de reconstruir el país y competir a nivel internacional impulso al país en concentrarse en producir a técnicos

capacitados para implementar y replicar procesos desarrollados en países más avanzados. El modelo tuvo un gran éxito a corto plazo, pero a finales de los años ochenta y en particular a finales del siglo XX, el crecimiento japonés empezó a perder impulso y a perder mercado contra potencias emergentes como Corea del Sur, China, y Taiwán.

La experiencia de muchos países Hispanoamericanos es similar a la de Japón, y en parte es un intento de emular el éxito inicial del Imperio del sol naciente de enfocar a la educación en la profesionalización del capital humano nacional. Una gran ventaja que tienen países latinoamericanos como Ecuador, Colombia, y Brasil es el acceso a la historia de la educación en Japón y la oportunidad de aprender de la misma. Se pueden evitar grandes errores y modificar estrategias de desarrollo basándose en la experiencia japonesa. Corea del Sur, China, y Taiwán siguieron un modelo de educación superior basado en la educación a nivel de pre-grado con un énfasis en la docencia con la meta de impulsar el crecimiento económico. Los tres países del Este del Asia han abandonado este modelo a favor de un modelo más elitista, inspirado en la tradición confucianista y en particular en el sistema meritocrático del sistema imperial. Esta tradición confucianista se complementa con la emulación de los mejores aspectos de los centros de estudios británicos y los estadounidenses.

El presente estudio exploratorio presenta algunos de los retos enfrentados por la educación en Ecuador y finalmente una reseña sobre la experiencia educativa a nivel superior en Japón. Algunas recomendaciones son presentadas como posibles soluciones a los grandes retos enfrentados por la educación superior en Hispanoamérica y en particular en el Ecuador.

METODOLOGÍA

Un paradigma constructivista informado por una perspectiva de teoría fundamentada sirve como marco teórico para este estudio exploratorio sobre las tendencias a nivel macro en la educación superior de Ecuador y Japón. La teoría fundamentada, inicialmente desarrollada por Glasser y Strauss, es una alternativa inductiva de investigación con gran flexibilidad y un énfasis en el entendimiento y la interpretación. El método de investigación encaja con la perspectiva constructivista. Para el estudio se utilizaron fuentes públicamente disponibles como reportes de universidades, artículos académicos, artículos en periódicos, y reportes de organizaciones internacionales en el campo de la educación.

Ecuador

La excelencia demostrada en instituciones de enseñanza y/o educación superior se constituye, hoy, en un desafío a nivel mundial. Ecuador, por supuesto, no queda exento de ello. Dos aspectos son primordiales, entre otros, para acercarse a esa meta. Se reseñan, en ese sentido, los métodos y modelos de evaluación de programas empleados para desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje y las gestiones a lo interno y externo de las universidades.

Es Ecuador un país donde pudiera decirse que desde el año 2012, aproximadamente, se visiona un resurgir de la educación superior. Renacer que abarca e intenta acercarse a todos los mecanismos existentes para el éxito. Caminos como la inclusión, la atención desde la profesionalización para personas privadas de libertad, los modelos pedagógicos aplicados y aplicables, el vínculo y

compromiso entre gobierno e instituciones educativas sean estas del sector público como del privado, la constancia por elevar el nivel académico de los docentes, entre otros para tener en cuenta. Apoyados en la metodología de matriz cualitativa y con el empleo de técnicas de investigación tales como el análisis bibliográfico y el análisis de documentos, comienza el andar. Se valora, además, la experiencia personal del investigador quien fue parte del profesorado universitario del Ecuador en el período comprendido entre los años 2013-2017 como docente titular auxiliar primer nivel y tiempo completo, en la carrera de Comunicación Social de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Guayaquil.

Dos grandes y definitorios momentos, aludiendo periodos de tiempo, pudieran citarse como conexos en el modelo educativo para la enseñanza superior del Ecuador. Un antes, si se valora el período transcurrido desde los años setenta hasta el dos mil ocho, y un después, desde dos mil doce, cuando se proponen y ponen en marcha nuevas legislaciones en el marco de la educación superior en el país. Todo este tránsito hacia la perfección en la educación lo propicia el expresidente de la república Rafael Correa.

Corría el año 2016 cuando el Dr. Tafur, docente a tiempo completo de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, en un estudio realizado expone, como antecedente, que:

Al 2008 el país contaba con 72 universidades y escuelas politécnicas de las cuales 25 fueron fundadas de 1826 a 1989y 57 desde 1990 al 2006, siendo de estas últimas 34 de ellas privadas, caracterizándose esta época por su proliferación sin contar con la calidad academica requerida, docencia adecuada, infraestructura civil y laboratorios necesarios, además de no tener un sentido de pertinencia social que responda a las necesidades del país. (2016, p. 28)

Y es que, si se toma como referente lo que cita el Dr. Tafur es imposible, entonces, lograr y gestionar una calidad educativa donde se evidencien estándares superiores. Los cambios que han sido expuestos, dentro de la educación superior en el Ecuador, no se avecinaron como una impronta inexplicable. Fue resultado de una serie de transformaciones, a nivel social, que tuvo como primer exponente una reorganización de la constitución de la república. Esto trajo consigo una evaluación profunda a los procesos de enseñanza-aprendizaje en el sistema de educación superior del Ecuador teniendo, como principal objetivo, lograr un impacto en la población, desde lo educativo, aparejado a los niveles y estándares mundiales.

Todo ello se fue aplicando paulatinamente encaminando la visión y la perspectiva hacia el beneficio desde lo social y económico para la población. En ese sentido, González (como se citó en Urgilés y Chávez, 2019) advierte que este mecanismo podría tender a la unificación del sistema, lo cual no es necesariamente positivo para el desarrollo de una sociedad. El impacto esperado se defiende, además, desde la inclusión. En períodos anteriores esta situación creo disturbios e irregularidades en el sistema educativo ecuatoriano. “Las demandas por el derecho a la educación fueron un pilar entre las reivindicaciones de los sectores populares” (Madrid, 2019, p. 9). Es que la inclusión desde el ámbito educativo, como bien refieren Clavijo y Bautista, “conlleva actitudes de

profundo respeto por las diferencias y una responsabilidad para hacer de ellas una oportunidad para el desarrollo, la participación y el aprendizaje” (2020, p. 114).

Una introspectiva necesaria.

El autor de estas líneas llega a Ecuador a mediados del año 2013. Período en que se gestaba toda una revolución educativa en el país. Ecuador, bajo el mandato del expresidente Rafael Correa, abre sus fronteras a profesionales del mundo entero para, de esta manera, fortalecer la labor docente universitaria y la investigación en los centros de enseñanza superior. Hasta entonces bastaba una certificación de tercer nivel (así se reconoce en Ecuador a los graduados de pregrado) para ejercer la docencia universitaria. Se evidencia, de esta manera, el contraste de las universidades ecuatorianas con el resto del mundo e, incluso de Latinoamérica.

La constitución del Ecuador del año 2008 proclama, y cito, “que la educación debe estar centrada en el ser humano y garantizar el desarrollo integral de las personas” (Const., 2008, art.27). Aun así, desde nuestra percepción, no es hasta el año 2012 en que se comienza a realizar un verdadero cambio en función de respetar el artículo 27 de dicha constitución. Por ese entonces ya se requería, para impartir docencia universitaria, evidenciar como mínimo una titulación de Máster en Ciencias. Pudiera pensarse que con eso ya se elevaba el nivel del profesorado universitario, pero no fue del todo así. Los claustros se fortalecieron con docentes con titulaciones de máster en ciencias, pero no, en muchos casos, con una formación acorde con las materias o mallas curriculares de las carreras que ofrecían las universidades. No obstante, se daban los primeros pasos.

Instituciones estatales que regulaban la enseñanza, la evaluación y la acreditación, tales como: secretaría de educación superior; ciencia, tecnología e innovación; el consejo de educación superior y el consejo de evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación superior interiorizaron la situación existente y encaminaron su trabajo y recursos hacia la consolidación de una docencia en función de la participación activa en la investigación en torno a las problemáticas sociales. Acorde con ese nuevo rumbo de la educación superior en Ecuador, Zamora, Mantilla y Pullas afirman que “esta nueva función de la universidad consiste en que éstas contribuyan al desarrollo sostenible del entorno y de la sociedad en general, mediante la investigación académica” (2017, p. 219). Factores indiscutiblemente necesarios para el logro de una calidad educativa fueron puestos a disposición de los centros de enseñanza superior en la figura del máximo líder, en este caso el rector. Se refiere, este aparte, a la inversión para el desarrollo de instalaciones y su mantenimiento; las condiciones de vida del docente transitando por el salario justo y teniendo como referente, para determinadas bonificaciones, el trabajo profesional, así como los años dedicados al estudio y la superación. Otro factor hacia el que se doblaron las fuerzas fue a la capacitación del personal docente. Muchos centros universitarios comenzaron a apoyar, desde lo económico, estudios de posgrado, maestría y doctorado. Con todo ello se potenciaba la nueva producción científica la cual, hasta el momento, era casi nula. Investigadores ecuatorianos y revistas científicas del Ecuador no aparecían en las bases de datos de relevancia académica. Comienza, así, un nuevo transitar en la educación superior del Ecuador.

El hoy en la enseñanza superior de Ecuador.

El hoy, en este estudio, se enmarca desde el año 2018. Es entonces cuando ya, de manera más certera, comienzan los pasos agigantados hacia una enseñanza de calidad. Se realizan cambios en la ley orgánica de educación superior del Ecuador. Ley que transformó, entre otras cosas, la evaluación del sistema de educación superior. Por aquel entonces, en el país, existía gran descontento en torno a la carga cuantitativa de los procesos de evaluación de los programas. Al decir de muchos académicos ello no permitía un análisis riguroso de los elementos y/o a aspectos a ser evaluados en las instituciones de enseñanza superior. “Era evidente cierta duplicidad en los mismos, la ausencia de interés en buscar opiniones de estudiantes y exestudiantes y un énfasis exagerado en los procesos de planificación dejando delado las otras fases de la gestión: ejecución y la evaluación” (Raza, 2019, p. 16). Al decir del mismo autor se planteó, entonces el modelo vigente que se reconoce como “el modelo de mínimos” referido a los escenarios mínimos que debe practicar una institución de enseñanza superior. El mismo deja a un lado valoraciones cuantitativas para centrarse en lo cualitativo del proceso.

“El modelo estructura su análisis alrededor de las tres funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y vinculación con la colectividad, a las cuales suma un eje de análisis más referido a las condiciones institucionales” (Cabrera, 2020, p. 163). Encada uno de estos ejes continúa el autor, se evalúa la planificación, la ejecución y los resultados que se han obtenido en estos ejes de evaluación. Al estudiar la última modificación realizada a la ley orgánica de educación superior de Ecuador, por sus siglas LOES, el 2 de agosto de 2018, se observa que el art. 93 de su capítulo 1 del título V, denominado calidad de la educación superior, define que:

El principio de calidad establece la búsqueda continua, autorreflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2018, p. 40).

Visto esto pudiera parecer, entonces, que la educación superior en Ecuador diseña, vela y potencia programas educativos que posean estructuras curriculares desde donde los estudiantes puedan desarrollar capacidades para el correcto aprendizaje y la investigación. De igual manera la exigencia de un profesorado con certificaciones de estudios de cuarto nivel y encaminado no solo a la pedagogía, sino también a la investigación, propicia al país la consolidación de una sociedad nueva dentro de la nueva sociedad del conocimiento desde donde se estudien y desarrollen programas en función de la problemática de la diversidad del entorno social del país.

Japón

El sector de educación superior en Japón se está enfrentado a varios retos en el siglo XXI (Dore, 1997; Feigenblatt, 2012, 2016). “Una tasa de natalidad muy baja, un crecimiento económico lento, y un gran número de países vecinos con sectores educativos dinámicos, inter alia, son algunos de los retos a los que se enfrentan las universidades y academias japonesas” (Hook, Gilson, Hughes, & Dobson, 2005). El énfasis de la educación superior en Japón durante la mayoría de su historia moderna, desde la revolución Meiji, ha sido la capacitación de una clase profesional para competir en sector industrial en el mercado internacional. Debido a esto, el énfasis ha sido en las ciencias básicas y en disciplinas relacionadas a la manufactura como la ingeniería. La investigación estuvo relegada a un segundo plano y en muchos casos la mayoría de los proyectos de investigación se llevan a cabo en laboratorios de investigación del sector privado. “Con la excepción de las universidades imperiales y de dos o tres universidades de origen católico, la mayoría tiene como función principal la enseñanza de programas de grado para preparar a la siguiente generación de profesionales para el sector laboral” (Morton & Olenik, 2005).

Una de las muchas razones por la cual los programas de postgrado, íntimamente ligados al desarrollo de un programa de investigación en la mayoría de las universidades del mundo, no se han proliferado a la velocidad de otros países con niveles de desarrollo similares al de Japón, es que “las empresas japonesas valoran lealtad más que educación y es muy difícil ingresar al mundo corporativo a nivel de maestría o doctorado debido al sistema de contratación prevalente” (Gilson, 2007). Por ende, existe poco incentivo para continuar con estudios de postgrado y más bien existen obstáculos para ingresar a los mismos. Es cierto que muchos de los estudiantes de maestría no pretenden continuar con doctorados de investigación, pero en muchos países, por ejemplo en los Estados Unidos, “los programas de maestría sirven de filtro para identificar posibles candidatos para programas de doctorado” (Goldin, 1999). Este proceso no existe en Japón y debido a esto la mayoría de los estudiantes de doctorado, con excepción de algunas ciencias aplicadas, tienen claro que van a seguir una carrera académica. El caso de doctorados en campos aplicados como la ingeniería es diferente debido a que en algunos casos logran trabajar en laboratorios de investigación del sector privado.

“El sector de educación superior japonés se ha adaptado los cambios impuestos por los rankings internacionales con una gran inversión en investigación y en particular un nuevo ímpetu concentrado en las ciencias sociales” (Komori, 2009). Desde finales de los 90, el gobierno japonés identificó la reforma universitaria como una prioridad. “El ascenso exponencial de las universidades chinas y de Singapur en los rankings internacionales sirvió de alarma y motivación para llevar a cabo las reformas” (Lee, 2000; Rüländ, 2011; Suttichujit, 2013). Otro factor que influyó en el interés de los niveles más alto en la reforma del sector universitario fue la transformación de la economía japonesa en una dirección de servicios y en particular turismo internacional. Campos como la hostelería y el turismo recibieron mucha atención debido a su importancia para la sostenibilidad de la economía japonesa a futuro. Cambios tecnológicos también fueron decisivos, muchas empresas

manufactureras trasladaron sus fábricas a países con costos laborales más bajos, el incremento de la automatización de la manufactura doméstica también eliminó la necesidad de muchos puestos laborales técnicos e incrementó la importancia de disciplinas como la gerencia y el liderazgo.

Uno de los primeros cambios fue la estandarización de los rangos académicos en las universidades privadas y públicas. Siguió una larga tradición japonesa, en lugar de inventar su propio sistema. “Japón adoptó el sistema estadounidense con el argumento que el sistema universitario estadounidense es dominante en el mundo y por lo tanto se puede considerar una mejor práctica” (Iwabuchi, 2008). También se introdujo el requisito de que los profesores universitarios publiquen sus proyectos de investigación y que también participen en congresos internacionales para de esta forma mejorar los indicadores de calidad a nivel internacional. La transición fue lenta pero segura, se atrajo un gran número de profesores de nivel internacional, y se modelaron las universidades siguiendo un modelo americano. El cambio se vio también reflejado en la estructura de incentivos, ya que hoy en día la promoción académica depende mayoritariamente de publicaciones y reputación académica de los profesores. Otro cambio importante fue la proliferación de programas de postgrado en campos de las ciencias sociales y gerencia. La necesidad de capacitar a la gerencia media a nivel nacional para competir a nivel internacional vio el aumento en la inversión corporativa en la capacitación de su personal gerencial a nivel de postgrado.

“Una de las características más importantes de la experiencia japonesa en el campo de la educación superior es su alto nivel de coordinación e integración estratégica a nivel macro” (Kingston, 2011). Todos los niveles de gobierno, el sector privado, las universidades, y la academia nacional, cooperaron para lograr una estrategia a nivel nacional. Una gran parte del éxito del sector de educación superior japonés actualmente se debe al excelente trabajo de coordinación que se logró entre los grupos y sectores interesados. El cambio a nivel educativo se vio reflejado en el sector laboral y el gobierno central no solo dio apoyo estratégico, pero también fondos para algunos de los cambios más costosos.

CONCLUSIONES

Las experiencias de Japón y Ecuador revelan algunos de los obstáculos que se presentan en el proceso de crear sectores universitarios de nivel internacional. Japón logró llevar a cabo la transición empezada en los años 90 y hoy en día disfruta de universidades de alto nivel. Ecuador se encuentra actualmente en una crisis de su educación superior, pero con la gran desventaja de una estrategia con poca coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y el sector privado. La oscilación estructural del sistema educativo ecuatoriano ha exacerbado el problema. Una obsesión esquizofrénica de acreditaciones programáticas y un sinnúmero de cambios en el marco legal que regulan las universidades en el país Andino, dificultan el difícil trabajo de los líderes educativos, quienes hacen todo lo posible por llevar a sus instituciones a un buen fin en un tortuoso proceso de profesionalización del profesorado.

RECOMENDACIONES

Una lección que podemos extrapolar de la experiencia japonesa es la necesidad de coordinar una estrategia holística para lograr una transformación del sector de la educación superior. Existen dos trayectorias históricamente exitosas desde el punto de vista del sector de la educación superior. El modelo alemán/japonés caracterizado por la centralización en la toma de decisiones y por la integración a todos los niveles es un modelo que ha probado su éxito en repetidas ocasiones. Otro modelo es el estadounidense que se caracteriza por su descentralización y por la autonomía de sus universidades en el cual el mercado libre de las ideas y la mano invisible del mercado han resultado en uno de los mejores sistemas universitarios del mundo. Lo que está claro es que la versión híbrida de Ecuador, que incluye un centralismo extremo con poca autonomía universitaria, no ha dado los resultados esperados.

REFERENCIAS

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2018, 02 de agosto). Ley 0 de 2018. Ley orgánica de educación superior. https://sangregorio.edu.ec/include/archivos/files/LOES_2.pdf*
- Cabrera, F. (2020). La evaluación y acreditación universitaria en Ecuador: antecedentes y contextualización regional. Pucara, 31(4), 159-182.*
- Constitución de la República del Ecuador (Const.). (2008). Ciudad Alfaró: Asamblea Constituyente. Registro Oficial 449 del 20 de octubre de 2008. <https://www.asambleanacional.gob.ec/>*
- Clavijo, R., Bautista, M. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. Alteridad, 15(1), 113-124. <https://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.09>*
- Dore, R. (1997). Japan, Internationalism and the UN (2nd ed.). London: Routledge.*
- Feigenblatt, O. F. v. (2012). EL PESCADO O LA CAÑA DE PESCAR: LA OPORTUNIDAD DE ASCENDER LA CADENA DE VALOR DE LATINO AMÉRICA. Observatorio de la Economía y la Sociedad del Japón, 4(13), 1-4.*
- Feigenblatt, O. F. v. (2016). The Empire of Japan's Foreign Policy. Journal of Contemporary Eastern Asia, 15(1), 17- 26.*
- Gilson, J. (2007). Building Peace or Following the Leader? Japan's Peace Consolidation Diplomacy. Pacific Affairs, 80(1), 27-47.*
- Goldin, C. (1999). A Brief History of Education in the United States. Historical Paper 119, 119(August 1999), 1-75. Retrieved from https://www.academia.edu/48959462/A_Brief_History_of_Education_in_the_United_States*

- Hook, G., Gilson, J., Hughes, C. W., & Dobson, H. (2005). *Japan's International Relations: Politics, economics and security (2nd Edition ed.)*. London: Routledge.
- Iwabuchi, K. (2008). "Soft" Nationalism and Narcissism: Japanese Popular Culture Goes Global. *Asian Studies Review*, 26(4), 447-469.
- Kingston, J. (2011). *Contemporary Japan: History, Politics, and Social Change since the 1980s*. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Komori, Y. (2009). Asia's Institutional Creation and Evolution. *Asian Perspective*, 33(3), 151-182.
- Lee, K. Y. (2000). *From Third World to First: The Singapore Story: 1965-2000 (First ed.)*. New York: HarperCollins Publishers.
- Madrid, T. (2019). El sistema educativo de Ecuador: un sistema, dos mundos. *Revista Andina de educación*, 2(1), 8-17.
- Morton, W. S., & Olenik, J. K. (2005). *Japan: Its History and Culture (4th ed.)*. New York: McGraw Hill.
- Raza, D. (2019). Evaluación y acreditación universitaria en Ecuador. *Revista de Educación Superior en América Latina*, 3(7), 13-17. <http://doi.org/10.14482/esal.6.378.766>
- Rüland, J. (2011). Southeast Asian Regionalism and Global Governance: "Multilateral Utility" or "Hedging Utility"? *Contemporary Southeast Asia*, 33(1), 83-112.
- Suttichujit, V. (2013). *The Internationalization of Higher Education in Southeast Asia: Three Case Studies from Singapore, Thailand, and Vietnam. (Doctor of Education)*, Lynn University, Boca Raton, Florida.
- Tafur, G. (2016). Impacto de las nuevas políticas de educación superior en las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador. *Revista empresarial UCSG*, 10(2), 28-34.
- Urgilés, G., Chávez, K. (2019). Cambios de la política regulatoria en la educación superior del Ecuador durante los últimos años. *Sathiri: sembrador*, 14(2), 243-256.
- Zamora, R., Mantilla, M., Pullas, P. (2017). La educación superior en Ecuador: situación actual y factores de mejora de la calidad. *Ecos de la academia*, 6(3), 217-224.